ADDENDA N° 4

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2011
ADQUISICION DE SOFTWARE PARA LA INSTITUCION
ID N° 213.429.

A LOS CINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE, EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO – SENEPA, ATRAVEZ DE LA UOC Nº 04, COMUNICA A TODOS LOS POTECIALES OFERENTES QUE SE HA EMITIDO LA ADDENDA Nº 04 CORRESPONDIENTE A ESTA CONTRATACION CONFORME AL SIGUIENTE DETALLE:

La convocante en la etapa de evaluación de ofertas, requerirá a los oferentes que hayan presentado ofertas para el ***ITEM 2 - Software para suministros- control de stock (Programas de gestión de inventario)****, una demostración del producto a ser adquirido, a fin de que el mismo se ajuste a los requerimientos técnicos solicitados.*

La presentación nula o deficiente de esta presentación será motivo de descalificación, ya que el punto será considerado de carácter sustancial en el momento de la evaluación de ofertas.

LIC. CARLOS A. RAMIREZ BAUZA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo · SENEPA ·

DR JULIO CESAR MANZUR CAFFARENA
DIRECTOR GENERAL

LIC. ISABEL TROCHE ARANDA
JEFA U.O.C.